

	CLyHyS MATRICULAS PROFESIONALES Requisitos Matriculas Profesionales Foráneos 2026 Versión 01	
---	---	---

REQUISITOS MATRICULAS PROFESIONALES FORÁNEOS

No se otorgan matrículas si la documentación solicitada no está debidamente legalizada

Montos para los profesionales foráneos

- Licenciados: \$673.600 (\$336.800 inscripción + \$336.800 habilitación anual)
- Técnicos: \$485,000 (\$242.500 inscripción + \$242.500,00 habilitación anual)

En caso de habilitaciones fuera de término se imputa un 10% mensual al monto de habilitación por mes vencido.

REQUISITO

- a) Fotocopia de DNI con domicilio actualizado.
- b) Certificado de domicilio actualizado emitido por autoridad provincial competente de su residencia.
- c) Fotocopia de título y fotocopia del certificado analítico expedido por la Universidad (autenticados o legalizados por UNIVERSIDAD EMISORA, Juez de Paz o escribana/O pública/o). En caso de que el título venga con código QR de validación no hace falta la autenticación siempre y cuando el QR este visible para escaneo en fotocopia.

En caso de ser egresado recientemente y no contar con el título en mano, se deberá solicitar a la Universidad donde terminó sus estudios, constancia actualizada y legalizada de título en trámite y certificado analítico provisorio (la documentación que se presenta en este caso es original no se aceptan copias)

- d) NOTA por parte de la empresa donde conste el domicilio en el cual desempeñará su trabajo, días y horarios en los cuales está cumpliendo el Servicio de HyS. Puede sacar el modelo de nota ingresando al siguiente link de página
- e) Declaración jurada manifestando que no le afectan las causales de inhabilidad previstas en el Artículo 12 de la ley N° 10.136 y que desempeñará la profesión con decoro, dignidad y probidad (se adjunta en el presente)

f) Solicitud de inscripción en la matrícula (Nota simple solicitando al presidente del Consejo, Lic. Luna Rodrigo Ezequiel), ser inscripto y matriculado en el Consejo de Licenciados y Técnicos en Higiene y Seguridad de la provincia de La Rioja.)

g) Certificado de antecedentes policiales provincial.

f) Certificado de antecedentes judiciales. Entrar al siguiente link y solicitarlo online

(<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-certificado-de-antecedentes-penales-con-tarjetade-debito>)

g) currículum vitae

h) Foto carnet 4x4

g) Deberán constituir un domicilio legal en la provincia de La Rioja, bajo el formato de Declaración

	CLyHyS MATRICULAS PROFESIONALES Requisitos Matriculas Profesionales Foráneos 2026 Versión 01	
---	---	--

Jurada (Debe presentar una nota donde indique algún domicilio en La Rioja (puede ser de su empleadora, de algún conocido, etc.) es a los fines legales en caso de citaciones o información que se le deba enviar. Dicha nota debe ser firmada por usted ante escribano público o juez de Paz Lego y poseer sello y firma de quien certifica. (Le Adjuntamos un formato).

i) Enviar comprobante de pago a info@consejohyslr.ar INDICANDO EN ASUNTO INSCRIPCIÓN MATRICULA/HABILITACIÓN en el cuerpo del mensaje indicar nombre apellido DNI y solicitud correspondiente.

El trámite de INSCRIPCIÓN/MATRICULACIÓN puede iniciar de manera OnLine enviando la documentación al correo oficial del CLyTHyS info@consejohyslr.ar donde se le responderá dando un número de trámite y una carpeta virtual para ir cargando su documentación.

Se entregará certificado de INSCRIPCIÓN HABILITACIÓN una vez que ingrese de manera física el legajo a nuestro Consejo y se verifique que la documentación esta correcta y completa.

Según RES CD-43/2024. Es obligatorio anualmente para cada habilitación la presentación del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y LA NOTA DE CONTINUIDAD DE SERVICIO EN LA EMPRESA.

De las formas de presentación: Carpeta colgante tipo legajo naranja - Folio

